



REGLAMENTO ESCOLAR CICLO 2024 - 2025

ASPECTO ACADEMICO

- a. Los alumnos tienen derecho a asistir y participar activa y positivamente en todas y cada una de las actividades académicas, tecnológicas, de desarrollo o extracurriculares que el “Kinder Colegio Del Valle” convoque para el ciclo escolar que corresponda.
- b. El alumnado y Padres de Familia contarán en todo momento, con la asesoría y apoyo que requieran para la buena marcha de sus actividades, por parte del personal docente, directivo y administrativo, según corresponda.
- c. El Padre de Familia tendrá derecho a solicitar, cuando así se requiera, una reunión con la Directora o docentes del plantel agendada, para aclaración de dudas o comentarios de orden académico o de conducta, considerando los horarios que no afecten las actividades académicas o de Dirección.

d. Evaluación:

Las evaluaciones serán Trimestrales y vía liga de TEAMS se informará a las familias la última semana del mes.

Los ciclos escolares se dividen en trimestres de la siguiente manera:

Diagnóstico inicial – agosto - septiembre

- I. 1er. Trimestre (meses de septiembre - noviembre)
- II. 2do. Trimestre (meses de diciembre - marzo)
- III. 3er. Bimestre (meses de abril - julio)

- e. Los padres de familia, deberán firmar diariamente la libreta de comunicados.

ASPECTO TECNICO

A) Aseo:

La higiene personal es un hábito fundamental que debemos inculcar en los niños, los varones deben asistir siempre con el cabellito corto, y el de las niñas muy bien arreglado.

El aseo diario es fundamental, mantener la cabeza limpia para no generar **Pediculosis**.

Se revisará diariamente el aseo del uniforme, cuello, orejas, dientes y uñas cortitas (se sugiere no pintárselas, ya que las niñas a su corta edad pueden empezar a perder el esmalte natural de sus uñas).

Asimismo, deberán estar siempre limpias las mochilas y loncheras.

B) Orden:

- + Se prohíbe a los alumnos traer al Kinder, plastilina que tenga en casa, gomas de mascar u objetos peligrosos ya que pueden provocar accidentes, tampoco juguetes (solo los viernes), objetos de valor, alhajas ni dinero ya que no seremos responsables de la descompostura o extravío de estos.
- + Los niños deberán cuidar su mobiliario, útiles escolares y material individual, así como hacer buen uso de las instalaciones de la escuela, en el caso de cualquier desperfecto ocasionado por el alumno, los padres absorberán el costo por la reparación o sustitución de este.
- + Se fomentará en los alumnos, el respeto al personal de la escuela y a los símbolos patrios, aspectos que son importantes que reafirmen en el hogar.
- + En caso necesario se citará a los padres de familia quienes deberán asistir, tratándose de la conducta y desempeño escolar de su hijo(a).
- + Serán objeto de sanción a padres de familia, las faltas a la disciplina escolar y los hechos individuales o colectivos que representen falta de respeto, que lesionen la salud física o moral, que atenten contra la integridad del educando, del docente o de cualquier persona que labore en la Institución apegándose al **“MARCO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

C) Puntualidad:

+ El acceso al Kinder, es a partir de las 7:30 a.m., hasta las 8 :30, los 10 minutos siguientes, los alumnos entran con retardo, los padres de familia deberán firmar la libreta de control (BITÁCORA).

+ La hora de salida de la jornada escolar es a las 13:30 hrs., hasta las 14:00 hrs. Después se registrará el tiempo extemporáneo cada 15 min. y los padres de familia deberán firmar la libreta de control respectiva (BITÁCORA).

+ Es necesario que, por seguridad de los niños, los padres de familia, que entren al Kínder a la hora de salida, se dirijan a la puerta de acceso inmediatamente después de que su hijo(a) le ha sido entregado por la docente.

+ Para la entrega de los alumnos, es requisito indispensable portar el tarjetón de acuerdo a su grado en el automóvil para hacer uso de la fila vehicular (bahía), y la credencial del alumno enmicada y con las fotografías de las personas autorizadas con sello.

+ Los padres de familia deberán entregar a la Dirección o enviar por correo electrónico al Kínder, una carta solicitando se le entregue el alumno a una persona no autorizada, anexando copia de su identificación oficial, la cual se cotejará con la original al momento de presentarse.

+ Los padres de familia o tutores al inscribir a sus hijos aceptan cumplir expresamente las normas académicas y administrativas vigentes del Kínder Colegio Del Valle y de manera importante cumplir con los horarios.

Recordemos que los padres y los maestros enseñamos con el ejemplo, fomentemos en los niños los hábitos de puntualidad y responsabilidad, llevándolos a tiempo a la escuela y supervisando que cumplan con sus tareas.

D) Uniformes:

- a. El uniforme es orgullo, identidad, seguridad e identificación de los diferentes niveles educativos, quienes lo porten, son responsables de hacerlo con respeto y de conformidad con lo siguiente:

ALUMNOS	ALUMNAS
Uniforme de diario	
Pantalón de mezclilla azul, playera blanca tipo polo con cuello azul y verde, suéter azul marino, zapatos negros.	Vestido azul marino, suéter azul marino, calcetas o mallas azul marino, zapatos negros.
Uniforme de educación física	
Pants y chamarra azul marino con franjas blanca y verde, playera blanca cuello redondo, tenis blancos.	Pants y chamarra azul Marino con franjas blanca y verde, playera blanca cuello redondo, tenis blancos.

- b. Para la clase de educación física es necesario traer tenis blancos limpios y el pants.
- c. En período de invierno (**diciembre y enero**), se podrá portar el uniforme de educación física de manera diaria.
- d. En caso de usar prendas extra como chamarra, guantes, bufanda, que sean de preferencia azul marino o blanca.

- e. Mantener en todo momento el pelo y la cabeza limpia para no generar **Pediculosis**.

Los alumnos deberán **diariamente** portar la credencia institucional, el uniforme completo, debidamente marcado con nombre, así como todos sus útiles y objetos personales.

E) Refrigerio:

Los alumnos deberán traer su lunch diariamente, se sugiere que sea ligero y realmente nutritivo, ya que deben desayunar en casa.

Favor de revisar que los recipientes cierren bien y estén marcados con el nombre del niño(a), en caso de que por confusión se vaya en la lonchera un recipiente u objeto que no le pertenezca, favor de regresarlo al día siguiente.

El lunch no podrá ser recibido en el transcurso de la mañana, el alumno debe traerlo consigo desde que entre a la escuela.

F) Seguro escolar:

Los alumnos cuentan con un seguro colectivo por accidentes ocurridos dentro de las instalaciones del colegio, en todos los eventos organizados y supervisados por el personal directivo de la escuela.

Les reiteramos nuestro agradecimiento por su preferencia y por la confianza de compartir con nosotros la gran responsabilidad formativa de sus hijos.

DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- a) **Guardarán orden y respeto en la bahía durante la entrada y salida, evitando la doble fila.**
- b) Brindarán apoyo total a sus hijos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Vigilarán de cerca el cumplimiento de tareas, conducta, hábitos, actitudes, valores y disciplina.
- d) Participarán en eventos escolares y extraescolares que el colegio programe.
- e) Podrán asistir al colegio a efecto de solicitar información respecto al avance académico de sus hijos **(previa cita)**.
- f) No permanecer en el plantel durante la jornada escolar.
- g) Tramitar credencial del alumno en el departamento correspondiente.
- h) Los pagos por concepto de colegiatura deberán ser cubiertos en su totalidad en las fechas establecidas en el calendario escolar publicado en el portal escolar.
- i) Si los padres incumplen con los acuerdos y compromisos pactados y firmados para el seguimiento en la educación de sus hijos, se anulará la posibilidad de continuar en el colegio.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE KÍNDER

